



Politica: Política de Calidad

Código: SGD-001

Versión: 2

Fecha: 30/09/2020

Contenido

| | |
|---|---|
| 1. Objetivo..... | 3 |
| 2. Alcance..... | 3 |
| 3. Responsabilidades..... | 3 |
| 4. Descripción..... | 3 |
| 5. Historial de Versión de Cambios..... | 5 |

1. Objetivo

Establecer las líneas de acción de la compañía en materia de Gestión de la Calidad, a fin de orientar a los colaboradores para lograr el alcance de los objetivos establecidos.

2. Alcance

Abarca desde la Dirección estratégica de COA hasta todos los procedimientos alcanzados por el Sistema de Gestión de Calidad de la empresa.

3. Responsabilidades

La presente Política debe ser entendida y asumida por todos los colaboradores de la empresa, considerándose la Dirección como la primera en asumir las directrices descriptas.

4. Descripción

COA como marca proveedora de soluciones tecnológicas de SW, BI, Procesos de TI Financiero, Gobierno e Integración de Proyectos, está comprometida a brindar un adecuado servicio al Cliente, procurando la satisfacción de sus necesidades y expectativas, y acompañándolos en el logro de ventajas competitivas en sus procesos y negocios.

Por esta razón, asume el compromiso de mejorar continuamente la eficiencia de los procesos de gestión de productos, servicios, proyectos y colaboradores, declarando la siguiente Política de Calidad:

- Identificar claramente las expectativas y requerimientos que han de cumplirse en cada proyecto, negocio o servicio pactado con nuestros clientes.
- Brindar tratamiento a los reclamos de los Clientes, tomando las acciones necesarias para resolverlos y prevenir posteriores ocurrencias.

- Contar con recursos (Humanos / Tecnológicos y de Infraestructura) aptos y suficientes para cumplir con el servicio comprometido, teniendo en cuenta las nuevas prácticas del mercado que hacen a la evolución de los servicios y productos ofrecidos.
- Procurar la adecuada formación y capacitación de los colaboradores, para la provisión de los servicios y productos brindados.
- Gestionar el efectivo cumplimiento de la normativa legal aplicable vigente.
- Impulsar una cultura de la Calidad, promoviendo la participación de todos los colaboradores.
- Revisar periódicamente el cuerpo normativo de COA, junto con los objetivos de calidad definidos, en busca de su mejora continua.
- Dar a conocer los roles y responsabilidades de cada colaborador, enfocando el trabajo en la consecución de las mismas con profesionalismo.
- Comunicar la Política de Calidad de la empresa a todos los colaboradores que conforman la organización, así como también a las partes interesadas.

5. Historial de Versión de Cambios

| Área | Versión | Fecha | Descripción del Cambio |
|-------------------------|---------|------------|--|
| Integración de Procesos | 0.1 | 27/12/2018 | Se inicia una nueva versión preliminar del documento, teniendo en cuenta la norma ISO 9001:2015. |
| GI&P | 0.2 | 28/12/2018 | Se deben incluir los servicios que proveemos, y el cumplimiento de los requisitos que aplican a nuestra actividad. |
| Integración de Procesos | 0.3 | 07/01/2019 | Ajustes al documento según comentarios realizados. |
| GI&P | 1.0 | 15/01/2019 | Aprobación final. |
| Procesos y MC | 1.1 | 14/09/2020 | Se realizan modificaciones menores a la política, para mejor entendimiento de las mismas. Se pasa al nuevo formato establecido para las políticas. |
| CEO | 2.0 | 30/09/2020 | Revisión y Aprobación CEO. |

Elaboró: Bretnerys Millán

Revisó: Alejandra Pieles

Aprobó: Carlos Armas

Fecha: 14/09/2020

Fecha: 24/09/2020

Fecha: 30/09/2020